

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

16



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1975

¿QUIÉN ERA EL RELIGIOSO QUE LUIS DE CARVAJAL
"TRUJO DE LA HUASTECA"?

LINO GÓMEZ CANEDO
Academy of American Franciscan
History, Washington

MI ESTIMADO AMIGO Eugenio del Hoyo, en un libro reciente y excelente,¹ ha derramado nueva luz sobre varios hechos y personajes relacionados con la fundación de Monterrey y con los orígenes de la dominación española en el Nuevo Reino de León. En el curso de su estudio destruye unas cuantas leyendas y fija documentalmente algunos puntos básicos que deberá tener en cuenta cualquier investigación posterior sobre tales temas. Pero el historiador se halla siempre limitado por las fuentes existentes y conocidas: más allá de éstas sólo puede echar mano de suposiciones, hipótesis y conjeturas, que, por muy lógicas y justificadas que parezcan, quedan siempre sujetas a revisión. A pesar de lo sólidamente que se halla construida su *Historia del Nuevo Reino de León* —tanto en su base documental como en el análisis crítico de las fuentes— Del Hoyo ha tenido que aceptar ciertos supuestos que, aun sin estar apoyados en testimonios claros, parecían razonablemente seguros. Documentos que tuve la suerte de encontrar me inclinan a creer que algunos de tales supuestos no corresponden a la verdad histórica. Con ánimo de colaborar y no de criticar, aventuro los siguientes comentarios al magnífico trabajo de Del Hoyo.

El punto principal que intento clarificar es la identidad del religioso que Luis de Carvajal trajo consigo de la Huasteca, según el conocido testimonio de Alonso de León. Según verá el lector, parece que debe ser descartado el franciscano fray Lorenzo de Gaviria, como venía aceptándose hasta el pre-

¹ *Historia del Nuevo León (1577-1723)*, Monterrey, Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1972, 2 vols.

sente. Pero antes de llegar a las pruebas de esta afirmación, conviene que hagamos algunas consideraciones. Al sugerirlas, doy por supuesto que el lector especializado —a quien van dirigidas— conoce el estado de la cuestión y lo escrito por Del Hoyo.

1) La primera consideración se refiere a la identidad del propio fray Lorenzo de Gaviria. De él poco sabíamos que estuviese basado en testimonios claros y seguros. Incluso el apellido "Gavira" se me antoja dudoso, por no decir claramente inexacto: los únicos documentos conocidos donde se le menciona —y que aduciré en seguida— traen la forma Gaviria, y hasta Torquemada, si bien en el texto lo llama "Gavira", en el índice usa la forma "Gaviria" (*Monarquía Indiana*, 2 ed., Madrid, 1725, lib. 19, cap. 16, p. 341,2). Por lo que mira a la biografía de este franciscano, de los viejos cronistas, Mendieta no lo menciona para nada, cosa en realidad poco extraña, ya que tampoco menciona la fundación del convento de Saltillo, aunque había tenido lugar varios lustros antes de la fecha en que escribía dicho cronista. Mendieta se había trazado, al parecer, un esquema más general para su *Historia*. Tampoco lo menciona Oroz,² lo que asimismo resulta explicable, pues no suele recordar más que a los religiosos fallecidos y nuestro Gaviria, por lo que sabemos, vivía aun cuando escribió Oroz.

El primero que da noticia de fray Lorenzo de Gaviria es el citado fray Juan de Torquemada, quien escribía en la primera década del siglo XVII y asistió en 1604 a la erección oficial de la provincia de Zacatecas.³ Vetancourt, por su parte, nada dice de fray Lorenzo de Gaviria, lo cual parece indicar que este religioso no había dejado memoria especial.⁴ Tampoco apa-

² En su obra titulada *Vidas de los religiosos así fundadores como otros varones señalados desta Provincia del sancto Evangelio*. El manuscrito original para hoy en la colección latinoamericana de la Tulane University, Nueva Orleans; pero ha sido recientemente traducido al inglés y editado por Angélico Chávez bajo el título de *The Oroz Codex* (Washington, Academy of American Franciscan History, 1972). Oroz terminó su obra hacia 1585 y fue muy amigo de la familia Carvajal. Se explica, sin embargo, que tanto fray Lorenzo de Gaviria como fray Juan de la Magdalena hayan sido omitidos en esta obra por hallarse todavía vivos.

³ "Fundóse después casa en el Saltillo —escribe Torquemada— y fundóla el P. Fr. Lorenzo de Gavira, natural de Extremadura; pero dejóse después por muchos años y pasó este religioso a Topia, muchas leguas adelante, donde fundó otra en el pueblo de los indios, que hasta hoy permanece" (*Monarquía Indiana*, lib. XIX, cap. 16).

⁴ Fray Agustín de Vetancourt publicó en 1697 su *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*. En el mismo volumen, aunque con portada distinta, incluyó un *Menologio Franciscano*, donde hace memoria, siguiendo los meses y días del año, de los "varones más señalados" de dicha provincia.

rece en el "Becerro general menológico y cronológico" donde el acucioso fray Francisco Antonio de la Rosa y Figueroa registró todos los religiosos de dicha provincia del Santo Evangelio desde 1523 a 1699.⁵ En vano lo he buscado entre los franciscanos que pasaron a la Nueva España —o a otras partes de América— según las listas conocidas del siglo XVI, que, si no completas, son muy abundantes.⁶ De haber vestido el hábito franciscano en América, cabría pensar que lo hubiese hecho en San Francisco de México. Pues bien: se conservan los dos primeros libros de ingreso y profesión de novicios en dicho convento, el primero de los cuales comprende los años 1562-1585 y el segundo alcanza hasta fines del siglo XVII. No se encuentra para nada el nombre de fray Lorenzo de Gaviria.⁷ Por otra parte, la referencia de Arlegui (*Crónica*, parte segunda, cap. 3) parece un simple eco de lo escrito por Torquemada. Se limita a decir que fue el fundador del convento de Saltillo, y si bien le atribuye la "reedificación" del convento de Topia, y no su edificación como hace Torquemada, la variante de Arlegui se explica fácilmente teniendo en cuenta que este autor había narrado anteriormente (parte segunda, cap. 1) la fundación de Topia como hecha en 1555-1559. Además, Arlegui no relaciona al padre Gaviria con los orígenes franciscanos en el Nuevo Reino de León; al menos de manera expresa y clara, pues me parece demasiado el dar por "indudable" —como hace Del Hoyo, I, 172— que dicho cronista se refiera a la entrada de fray Lorenzo con Carvajal en lo que escribe después de narrar la fundación del convento de Monterrey en 1602 (Arlegui, *Crónica*, parte tercera, cap. 1). Yo susti-

⁵ El manuscrito se conserva en la Newberry Library, de Chicago; posee una copia del mismo la Academy of American Franciscan, de Washington. La primera parte, que registra los religiosos "gachupines", presenta grandes lagunas. Por ejemplo, no da los nombres de la mayor parte de los religiosos que componían la numerosa expedición traída por Mendieta en 1573, y de esta fecha salta a 1600. Tampoco en las listas de los llegados de España en 1573 y en los años siguientes, que publicó Castro Seoane ("Aviamento y catálogo de misiones en el siglo XVI", *Misionalia Hispanica*, vols. XVI-XVIII, 1959-1961), figura nuestro fray Lorenzo. Es cierto, por otra parte, que también faltan los nombres de los llegados en alguna de estas expediciones: por ejemplo, los de los veinticuatro que trajo en 1575 fray Antonio de Salazar.

⁶ La Academy of American Franciscan History, Washington, D. C., ha seleccionado y copiado en el Archivo General de Indias, de Sevilla, una rica colección de documentos sobre expediciones de religiosos franciscanos a Indias durante el siglo XVI. Consta de seis gruesos volúmenes; no se ha encontrado en tales listas el nombre de fray Lorenzo de Gaviria.

⁷ Los originales se conservan en la Bancroft Library, Berkeley, California. Posee una Xero-copia la Academy of American Franciscan History, Washington, D. C.

tuiría "indudable" por un simple "posible". Pero en cualquier caso, la referencia de Arlegui estaría equivocada, según lo que diré después.

De todo esto no pretendo concluir, ni mucho menos, que fray Lorenzo de Gaviria sea un personaje inexistente. El testimonio de Torquemada es importante, y en una información sobre el convento de Topia, hecha en enero de 1623, se le atribuye la fundación de dicho convento. Los testigos eran antiguos pobladores de las minas de Topia, quienes estuvieron concordes en declarar que aquel mineral había sido descubierto unos treinta años antes —o sea hacia 1593— y que un año después fue a fundar allí convento fray Lorenzo de Gaviria, con su compañero fray Pablo de Góngora.⁸ El apellido es siempre *Gaviria*, nunca *Gavira*. (Arch. Franciscano, caja 11, exp. 174.)

2) La misma falta de referencias documentales —o en cronistas antiguos— hay que señalar respecto a fray Lorenzo González el Viejo —no podría tratarse del propio Gaviria— y a fray Martín de Altamira, que, según afirma Del Hoyo (II, 486) "está históricamente comprobado... [fueron]... los primeros franciscanos que tuvieron su residencia en Monterrey y fueron los fundadores de su convento". En ninguna de las fuentes documentales que he citado en el párrafo anterior figuran estos religiosos, y de los cronistas sólo Torquemada (*Monarquía*, lib. XIX, cap. 18) trae el siguiente pasaje, después de hablarnos de las grandes conversiones hechas en Cedros por fray Juan Gómez y de cómo aquel convento había sido trasladado a Saltillo: "En una provincia que se llama Santa Lucía hay ahora gran conversión de indios infieles. Aquí mataron un fraile francisco, *sacerdote*, llamado fray Martín de Altamira, yéndoles a decir misa y administrar los sacramentos; y por la muerte del fraile, hicieron gran matanza en ellos los soldados que estaban de presidio. Hay frailes franciscos en esta conversión". He subrayado la palabra *sacerdote*, porque Alonso de León, que es la fuente principal para tener a estos dos franciscanos como los fundadores del convento de Monterrey, dice que fray Martín había sido hermano lego, y que después se ordenó. Pudiera ser un detalle cronológico de importancia. Quizá un registro del archivo de las Cajas Reales de Zacatecas, en que se apoya Alonso de León, ayudase a resolver este punto.⁹

⁸ Se trata de una información mandada hacer por el comisario general de la Nueva España, fray Alonso de Montemayor. Las respuestas de varios conventos de la provincia de Zacatecas se conservan en "Archivo Franciscano", Biblioteca Nacional de México, cajas 11, nos. 173-174, y 58, n. 1160.

⁹ Lo que resta del Archivo de la Tesorería de Zacatecas se encuentra hoy en la Clements Library, de Universidad de Michigan, Ann Arbor. Conserva registros de los años que interesarían a nuestro objeto.

Tampoco en este caso se trata de poner en duda la existencia de fray Martín de Altamira ni la realidad de su martirio. Ambas cosas tienen en su apoyo la citada información de 1622. Varios testigos le nombran entre los misioneros famosos que habían sufrido martirio. Según uno, fue sacrificado por los indios borrados, a los cuales otro testigo sitúa en el valle de Coahuila; un tercer testigo añade que dicho valle era "frontera de el convento de Santa Lucía del Nuevo Reino de León". El martirio de fray Martín de Altamira, mientras oraba en una ermita, fue confirmado por fray Pedro Suárez en su declaración, y asimismo por fray Francisco Santos, quien puntualiza que el hecho había sucedido unos catorce años antes —es decir, hacia 1608— y que el testigo había conocido al padre Altamira. "Mataron en Coaguila —declaró Fr. Francisco de los Santos— los indios chichimecos de aquella tierra al padre Fr. Martín de Altamira, que les estaba administrando y doctrinando, al cual conoció este dicho declarante, y habrá que sucedió catorce años, poco más o menos." Catorce o quince años haría, según fray Jerónimo de Pangoa, guardián de Tlaxcalilla (Arch. Franciscano, caja 11, exp. 173, fols. 5 y 14). Arlegui, como de costumbre, da una versión un tanto adornada de este martirio —cambiando el nombre del mártir y el lugar donde fue muerto—; valdría la pena averiguar donde bebió sus noticias.

3) Puedo ofrecer algún dato nuevo sobre fray Antonio Zualdendo y fray Diego de Arcaya. Consta que llegaron de España para la provincia de Zacatecas —cuya erección acababa de ser decretada— en junio de 1603, como parte de un grupo de veinte reclutados en la península por el ya citado fray Juan Gómez. Zualdendo procedía del convento de Orduña y Arcaya del convento de la Bastida.¹⁰ Arcaya fue, por lo tanto, un personaje histórico. El padre Zualdendo era guardián del convento de San Miguel de Mizquitic en 1622, y como tal firmó el atestado relativo a dicho convento en la mencionada información de aquel año.

Varios individuos de este grupo venido en 1603 figuraron con preeminencia en los primeros años de la provincia. Y lo mismo puede decirse de los seis que en 1602 había traído de España fray Diego Caro —quien sería el primer ministro provincial de Zacatecas— y de los quince que llegaron en 1610 con fray Gabriel Arias, sucesor de Caro en el provincialato. Algunos de ellos aparecen en la citada información de 1622. Esta información nos ofrece, además, otra sorpresa: la de que *fray Andrés de León*, mencionado entre

¹⁰ Archivo General de Indias, Sevilla. *Contratación*, leg. 5538: "Libro donde se tiene cuenta y razón de los religiosos que por mandato de su Magestad pasan a las Indias", fol. 80. En la lista figura también fray Diego Maestro, quien según Torquemada (1. cit.) fue el tercer provincial de Zacatecas.

los fundadores del convento de Monterrey, existió en la realidad, "fuera de la fantasía de los historiadores", contra lo que supone Del Hoyo. Era nada menos que guardián del convento de San Juan del Mezquital el 19 de diciembre de 1622, fecha en que firmó el testimonio relativo a dicho pueblo para la tantas veces mencionada información de aquel año. Se menciona también allí a otro franciscano relacionado con la fundación de Monterrey: fray Cristóbal de Espinosa.

4) La Custodia de Zacatecas dependió siempre de la provincia del Santo Evangelio. Sus dos primeros conventos —nombre de Dios y Zacatecas— formaron parte algún tiempo de la provincia de los Santos Apóstoles, erigida con los conventos de Michoacán y Jalisco, oficialmente en 1565, de hecho hacia 1567. Poco después de esta erección, fundó la nueva provincia el convento de Zacatecas; el del Nombre de Dios había sido fundado pocos años antes por religiosos de la provincia del Santo Evangelio. Pero ambos conventos retornaron a la jurisdicción de la provincia del Santo Evangelio, la cual constituyó con ellos —y con otros habían ido erigiendo desde 1567— la Custodia dependiente de Zacatecas, hacia 1573-1574.¹¹ De esta Custodia nació en 1604 la provincia independiente de San Francisco de Zacatecas. Así que cualquier franciscano que haya llegado al Nuevo León en 1581-82 podía pertenecer a la provincia del Santo Evangelio, hubiese venido de la Huasteca o de Zacatecas. Incluso si el tal religioso o religiosos hubieran sido de los franciscanos procedentes de Jalisco que ya trabajaban en Coahuila, podrían haberse llamado hijos de la provincia del Santo Evangelio, teniendo en cuenta de que de esta provincia procedían verosímelmente, en las fechas mencionadas, muchos —acaso la mayoría— de los que constituían la provincia de los Santos Apóstoles, erigida, como queda dicho, en 1567.

¹¹ Según carta del guardián de Zacatecas, 24 agosto 1576, el provincial del Santo Evangelio, fray Pedro de Oroz, certificó acerca de una profesión hecha en dicho convento, lo que parece demostrar que ya tenía jurisdicción sobre el mismo. Ya en 1567, la provincia del Santo Evangelio, enfrentada a grave escasez de personal, había cedido a la recién erigida provincia de los Santos Apóstoles (Michoacán y Jalisco) el convento de Querétaro y la casa "que fue a poblar Fr. Cintos en el Valle de Guadiana", según informe de fray Miguel Navarro, de 1568 (ICAZBALCETA, *Nueva Colección*, vol. I: Cartas de Religiosos). Querétaro permaneció unido a Michoacán, pero los conventos de Zacatecas y Nueva Vizcaya fueron devueltos al Santo Evangelio y con ellos se erigió la Custodia de Zacatecas. No parece, como afirma Arlegui, que los conventos de la Nueva Vizcaya formasen ya una "Custodia" desde 1566; pero en cualquier caso, tal entidad hubiera dependido de la provincia del Santo Evangelio, que era la única existente hasta entonces en la Nueva España. Véase sobre todo esto a R. MACCARTY, Kieran, "Los franciscanos en la frontera chichimeca", *Historia Mexicana*, XI, enero-marzo, 1962, 321-360.

En conclusión, fray Lorenzo de Gaviria, aun siendo hijo de la provincia del Santo Evangelio, pudo llegar al Nuevo Reino de León tanto por el camino de la Huasteca como por el de Zacatecas.

Pero mis razones para sospechar que no haya sido él el "religioso de San Francisco, de la Huasteca, cuyo nombre no se ha podido averiguar", llevado por Carvajal en su empresa exploradora, pasan de meras conjeturas. Veámoslas ya. El compañero de Carvajal fue un *fray Juan de la Magdalena*, del que hasta el presente —por lo que yo sé— nadie se ha ocupado. En el Archivo General de Indias, de Sevilla, *México, leg. 336*, di hace algún tiempo con una carta de este franciscano al arzobispo de México don Pedro Moya de Contreras. Está fechada en la villa de la Cueva de León a 23 de abril de 1582. Remitiéndose a una carta anterior escrita al arzobispo "por el mes de diciembre", alude brevemente a la expedición de Carvajal "desde la Huasteca y último pueblo de Tamaholipa hasta llegar a esta serranía de Nuestra Señora de los Remedios, donde pobló con la gente que traía una villa que puso nombre la Cueva de León". No he dado con la carta anterior del padre Magdalena, la cual, de haber sido escrita en diciembre de 1581, como parece, alteraría la cronología de la expedición de Carvajal tradicionalmente aceptada; valdría la pena buscar dicha carta con más ahínco.

En marzo de aquel mismo año de 1582 —prosigue diciendo el padre Magdalena— el gobernador Carvajal "me dio en depósito la administración de todos los sacramentos de todo este Nuevo Reino de León". El 22 de abril había fundado Carvajal la "ciudad de León", señalando en ella lugar para la iglesia de San Pedro; por lo que podría el arzobispo —sugiere fray Juan— designar ministros para que comiencen a edificarla y a ocuparse de la conversión de los naturales. "Yo ando —continúa— en la pacificación destes naturales y estoy con propósito de llevarlo adelante, y de acudir al Nuevo México, que dicen, y a todos los demás descubrimientos que se ofrezieren, y para esto tengo necesidad de que Vuestra Señoría me haga merced de concederme licencia y facultad para poder en todo el Nuevo Reino de León administrar todos los sacramentos." En especial solicita facultad para absolver de pecados reservados, o para enviar a los culpables ante Su Señoría, pues había muchos desórdenes y no remedio, por no conocerse la Bula de Cruzada. Dice que no escribe con mayor extensión por falta de papel.

Junto con esta carta, se encuentra en el mismo legajo citado otra del propio Luis de Carvajal (Villa de la Cueva de León, 20 de abril de 1582) en que

hace referencia a la administración espiritual de los territorios nuevamente descubiertos, que la diócesis de Guadalajara, dice, afirmaba pertenecerle. Carvajal había dado la "posesión dello, en nombre de V. Señoría Illma., a Fray Juan de la Magdalena, de la Orden de San Francisco, que vino conmigo". Recomienda para cura a Martín Abad, vizcaíno, "que yo truxe de España, y también el envío de algunos teatinos [jesuitas] de vida exemplar, para la conversión y doctrina destos naturales".¹²

Creo que con los testimonios aducidos queda bien en claro quién era el franciscano que Carvajal llevó consigo desde la Huasteca. Hasta que se demuestre otra cosa, fray Lorenzo de Gaviria debe ser excluido.

¹² En carta al Rey (México, 20 noviembre 1582) Moya de Contreras incluía las cartas de Carvajal y fray Juan de la Magdalena, "que fue con él", dice (AGI. México, leg. 336).

LOS ARCHIVOS DE GUADALAJARA

CARMEN CASTAÑEDA *
El Colegio de México

NUESTRA EXPERIENCIA en los archivos de Guadalajara, tanto en el campo de la investigación histórica como en el de la biblioteconomía, nos hizo pensar en la conveniencia de elaborar una guía de los principales archivos de esa ciudad.

El presente trabajo brinda información sobre nueve archivos, siete civiles y dos eclesiásticos, que son repositorios de fuentes para el conocimiento de la historia de México y en general de las regiones norte y occidente. Hemos recogido los siguientes datos: períodos que cubre cada archivo, ramos que abarca, noticia de índices, director actual, ubicación y horas de visita.

ARCHIVO DEL ARZOBISPO

Paulo III expidió el 13 de julio de 1548 una bula erigiendo la diócesis de la Nueva Galicia con asiento en Compostela. El primer obispo, Pedro de Maraver, nunca vivió en Compostela; por su propia autoridad cambió la sede a Guadalajara, traslación que Pío IV aprobó el 31 de agosto de 1560.

Este obispado (arzobispado desde 1862) ha conservado restos importantes de su archivo. Como otros archivos diocesanos ha perdido documentos. Según el licenciado Dávila Garibi, fue saqueado en 1928, aunque más tarde algo se pudo recuperar. De todos modos es uno de los archivos diocesanos más notables de México, como lo atestigua el padre Lino Gómez Canedo.

* Con la colaboración de Helen Ladrón de Guevara (Secretaría General de Gobierno, Estado de Jalisco), Richard Lindley (Universidad de Texas, Austin) y Eric Van Young (Universidad de California, Berkeley).